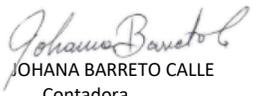


CODIGO	ACTIVO	NOTAS	2020	2019	VARIACION
Activos corriente					
1105	Efectivo y equivalente de efectivo	4	\$ 29,093,919	\$ 53,538,141	\$ (24,444,222)
1245	Derecho fiduciarios	5	\$ 341,165,861	\$ 138,860,793	\$ 202,305,068
1301	Deudores comerciales por cobrar	6	\$ 808,182,902	\$ 799,035,911	\$ 9,146,992
1320	Deterioro de cartera	6	\$ (30,741,240)	\$ (56,510,399)	\$ 25,769,159
1313	Otras cuentas por cobrar	7	\$ 4,444,182	\$ 4,260,200	\$ 183,982
1319	Otros deudores	7	\$ 1,016,164	\$ 199,800	\$ 816,364
1314	Activos por impuestos corriente	8	\$ 80,323,289	\$ 44,829,493	\$ 35,493,796
Total activo corriente			\$ 1,233,485,077	\$ 984,213,939	\$ 249,271,139
Activo no corriente					
1308	Deudores comerciales por cobrar (Cuenta de socios)	6	\$ 253,812,575	\$ 213,347,946	\$ 40,464,629
1501	Propiedad, plantas y equipos	9	\$ 7,016,642,310	\$ 5,244,952,085	\$ 1,771,690,225
1503	Depreciacion acumulada	9	\$ (2,780,908,980)	\$ (2,439,721,248)	\$ (341,187,732)
Total activo no corriente			\$ 4,489,545,905	\$ 3,018,578,783	\$ 1,470,967,122
TOTAL ACTIVOS			\$ 5,723,030,982	\$ 4,002,792,722	\$ 1,720,238,260
PASIVO					
Pasivo corriente					
2105	Cuentas comerciales por pagar (Proveedores)	10	\$ 42,569,464	\$ 70,685,429	\$ (28,115,965)
2120	Otras cuentas por pagar	11	\$ 86,920,787	\$ 52,991,573	\$ 33,929,214
2201	Impuestos por pagra (Retencion en la fuente)	13	\$ 20,013,000	\$ 19,826,065	\$ 186,935
2204	Impuestos por pagra (Industria y comercio)	13	\$ 4,413,000	\$ 5,616,000	\$ (1,203,000)
2301	Beneficios a empleados	12	\$ 54,278,593	\$ 60,916,964	\$ (6,638,371)
2501	Otros pasivos	14	\$ 40,264,947	\$ 29,382,240	\$ 10,882,707
Total pasivos corriente			\$ 248,459,791	\$ 239,418,271	\$ 9,041,520
2212	Pasivos por impuestos diferidos	15	\$ 547,978,000	\$ -	\$ 547,978,000
Total pasivos no corriente			\$ 547,978,000	\$ -	\$ 547,978,000
TOTAL PASIVOS			\$ 796,437,791	\$ 239,418,271	\$ 557,019,520
PATRIMONIO					
16					
3101	Capital social		\$ 2,281,992,000	\$ 2,281,992,000	\$ -
3201	Primas en colocacion de acciones		\$ 30,059,287	\$ 30,059,287	\$ -
3301	Reserva legal		\$ 117,689,198	\$ 117,689,198	\$ -
3501	Resultados del ejercicio		\$ 119,500,390	\$ 376,203,162	\$ (256,702,771)
3502	Resultados de ejercicios anteriores		\$ 1,212,897,316	\$ 957,430,805	\$ 255,466,511
3504	Ganancia por cambio en revaluacion		\$ 1,164,455,000	\$ -	\$ 1,164,455,000
Total patrimonio			\$ 4,926,593,191	\$ 3,763,374,451	\$ 1,163,218,740
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO			\$ 5,723,030,982	\$ 4,002,792,722	\$ 1,720,238,260


EDUARDO ZUELLO LACOUTURE
Representante Legal


SIRLE MERCADO MONTES
Revisor Fiscal
T.P. No. 36679-T


JOHANA BARRETO CALLE
Contadora
T.P. No. 83.650-T

CODIGO	NOTAS	2020	2019	VARIACION
OPERACIONES CONTINUAS				
4101	Ingresos de operaciones ordinarias	17 \$ 2,847,874,334	\$ 4,258,067,999	\$ (1,410,193,665)
	Costos			
6101	Costos por prestación de servicios en salud	18 \$ 1,461,958,634	\$ 2,216,311,706	\$ (754,353,072)
	UTILIDAD BRUTA	\$ 1,385,915,700	\$ 2,041,756,293	\$ (655,840,593)
Gastos				
	Operacionales de administración	18 \$ 1,264,992,548	\$ 1,430,147,847	\$ (165,155,299)
5101	Sueldos y salarios	\$ 290,255,174	\$ 314,032,775	\$ (23,777,601)
5105	Contribuciones imputadas	\$ 10,703,334	\$ -	\$ 10,703,334
5103	Contribuciones efectivas	\$ 50,255,193	\$ 56,350,977	\$ (6,095,784)
5105	Prestaciones sociales	\$ 71,409,003	\$ 72,350,782	\$ (941,779)
5106	Gastos de personal diversos	\$ 1,275,210	\$ 9,843,011	\$ (8,567,801)
5107	Honorarios	\$ 23,409,212	\$ 30,151,315	\$ (6,742,103)
5108	Gastos de impuestos distinto a los de ganancias	\$ 25,766,711	\$ 4,947,908	\$ 20,818,803
5109	Arrendamientos	\$ 25,012,500	\$ 64,901,598	\$ (39,889,098)
5111	Contribuciones y afiliaciones	\$ 2,090,300	\$ 2,148,099	\$ (57,799)
5112	Seguros	\$ 38,832,338	\$ 37,014,479	\$ 1,817,859
5113	Servicios	\$ 112,939,591	\$ 165,488,121	\$ (52,548,530)
5114	Gastos legales	\$ 4,600,088	\$ 3,538,943	\$ 1,061,145
5115	Gastos de reparación y mantenimiento	\$ 118,714,989	\$ 164,734,175	\$ (46,019,186)
5117	Gastos de transporte	\$ 5,367,691	\$ 2,425,202	\$ 2,942,489
5118	Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 341,187,732	\$ 334,976,339	\$ 6,211,393
5121	Deterioro de cuentas por cobrar	\$ 10,898,556	\$ 16,496,345	\$ (5,597,789)
5130	Amortización activos intangibles al costos	\$ 6,270,000	\$ 9,181,790	\$ (2,911,790)
5136	Otros gastos	\$ 126,004,926	\$ 141,565,988	\$ (15,561,062)
	UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 120,923,152	\$ 611,608,446	\$ (490,685,294)
INGRESOS NO OPERACIONES				
4101	Ganancias en inversiones e instrumentos financieros	20 \$ 14,904,503	\$ 5,661,100	\$ 9,243,403
4211	Recuperaciones	\$ 5,275,267	\$ 23,474,108	\$ (18,198,841)
4212	Indenizaciones	\$ 29,101,155	\$ -	\$ 29,101,155
4214	Diversos	\$ 27,787,434	\$ 3,827,720	\$ 23,959,714
	GASTOS NO OPERACIONES	\$ 18,798,121	\$ 53,549,211	\$ (34,751,090)
5301	Gastos financieros	21 \$ 18,798,121	\$ 34,717,914	\$ (15,919,793)
5301	Otros gastos	22 \$ -	\$ 18,831,297	\$ (18,831,297)
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 179,193,390	\$ 591,022,162	\$ (411,828,772)
5501	Impuesto corriente	\$ 59,693,000	\$ 214,819,000	\$ (155,126,000)
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 119,500,390	\$ 376,203,162	\$ (256,702,772)

EDUARDO CUELLO LACOUTURE
Representante Legal

Sirlé Mercedes N
SIRLÉ MERCADO MONTES
Revisor Fiscal
T.P. No. 36679-T

Johana Barreto Calle
JOHANA BARRETO CALLE
Contadora
T.P. No. 83.650-T

**1.- Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en)
Actividades de operación**

Ganancia (pérdida)	\$	119,500,390	\$	376,203,162
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)				
Ajustes por gastos de depreciación y amortización Amortización de Diferidos	\$	341,187,732	\$	334,976,339
Superávit Neto Antes de los Cambios en el Capital de Trabajo	\$	460,688,122	\$	711,179,501
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	\$	(76,381,126)	\$	(285,569,082)
(Aumento) Disminución de los Inversiones	\$	(202,305,068)	\$	55,755,966
Aumento (Disminución) de impuestos corrientes, corriente	\$	(36,509,861)	\$	37,020,615
Aumento (Disminución) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$	(6,638,371)	\$	7,080,292
Aumento (Disminución) de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$	5,813,249	\$	45,794,091
Aumento (Disminución) de Otros pasivos no financieros corrientes	\$	10,882,708	\$	-
Aumento (Disminución) en las Préstamos corrientes	\$		\$	(91,558,527)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$	(305,138,470)	\$	(231,476,645)

**2.- Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en)
Actividades de Inversión**

Impuesto Diferido	\$	(547,978,000)	\$	-
Salida por Compra de Otros Activos	\$	(59,257,224)	\$	(217,369,842)
Salida Neta de Efectivo por Actividades de Inversión	\$	(607,235,224)	\$	(217,369,842)

**3.- Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en)
Actividades de Financiación**

Anticipo y Avances	\$		\$	(33,003,444)
Obligaciones Financieras	\$	547,978,000	\$	(196,052,640)
Dividendos Pagados	\$	(120,736,651)	\$	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	\$	427,241,349	\$	(229,056,084)

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$	(24,444,222)	\$	33,276,929
---	----	---------------------	----	-------------------

Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Periodo	\$	53,538,142	\$	20,261,213
--	----	-------------------	----	-------------------

Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Periodo	\$	\$ 29,093,919	\$	\$ 53,538,142
---	----	----------------------	----	----------------------


EDUARDO LUELLO LACOUTURE
Representante Legal


SIRLE MERCADO MONTES
Revisor Fiscal
T.P. No. 36679-T


JOHANA BARRETO CALLE
Contadora
T.P. No. 83.650-T

UGASEND S.A.
NIT: 800,161,687-1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 31 DICIEMBRE DEL 2019
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital Social	Prima en Colocación de Acciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Ganacia por Revaluacion	Total Patrimonio
Saldo a Diciembre 31, 2018	2,281,992,000	30,059,287	87,875,278	689,105,525	298,139,200		3,387,171,289
Saldo a Diciembre 31, 2019	2,281,992,000	30,059,287	117,689,198	957,430,805	376,203,162		3,763,374,452
Resultados de ejercicios anteriores				376,203,162	(376,203,162)		-
Resultados del ejercicio					119,500,390		119,500,390
Distribución de utilidades Acta No. 002-2020				(120,736,651)			(120,736,651)
Ganacia por revaluacion						1,164,455,000	1,164,455,000
Saldo a Diciembre 31, 2020	2,281,992,000	30,059,287	117,689,198	1,212,897,316	119,500,390	1,164,455,000	4,926,593,191



EDUARDO CUELLO LACOUTURE
Representante legal



JOHANA BARRETO CALLE
Contador
T.P. No. 83.650-T



SIRLE MERCADO MONTES
Revisor Fiscal
T.P. No. 36679-T



UGASEND S.A.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE, OBJETO SOCIAL Y ORGANOS DE DIRECCION

UGASEND S.A. sociedad anónima, constituida por Escritura Pública No. 1.325 del 20 de Abril de 1992, otorgada en la Notaria 5a. de Circulo Notarial de Barranquilla, Inscrita en la Cámara de Comercio, el día 6 de mayo de 1992 bajo el Numero 4502 del Libro Respectivo, fue constituida la sociedad denominada UNIDAD DE GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA "UGASEND". Que por escritura pública 2.171 abajo citada se aclaro la razón social quedando así: " UNIDAD DE GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA LTDA.-UGASEND LTDA.". Que por escritura pública No. 2.446 del 29 de Octubre de 1996, otorgada por la Notaria 4a. del circuito Notarial de Barranquilla, inscrita en la cámara de comercio el 11 de Diciembre 1996 bajo el número 67097 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada se trasformó en Sociedad Anónima denominada UNIDAD DE GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA S.A. SIGLA.- UGASEND S.A. Que por escritura pública No. 4.157 del 13 de Septiembre de 2.002, otorgada por la Notaria 5a. del circuito Notarial de Barranquilla, inscrita en la cámara de comercio el 27 de septiembre 2.002 bajo el número 101.041 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada cambió de razón social, por la denominación UNIDAD DE GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA S.A. UGASEND S.A., entidad prestadora de servicios de salud (IPS), dedicada a la prestación de servicios de consultas de gastroenterología, clínica de adultos, patologías y hepatología, así como procedimientos endoscópicos de vías digestivas de diagnósticos y terapéuticas, revisión y atención de pacientes. La sociedad fijó una duración hasta el 20 abril del 2.052. Que por escritura pública No. 2,755 del 5 de agosto de 2014, otorgada en la Notaria Cuarta de Barranquilla, inscrita en esta Cámara de Comercio, el 11 de Agosto de 2014 bajo el No. 272.159 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada cambio su domicilio a la ciudad de Puerto Colombia. El término de duración de la sociedad se fijó hasta abril 20 del 2052.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y el Representante Legal.

NOTA No. 2. BASE DE PRESENTACION Y PREPARACION.

a. Marco técnico normativo

UGASEND S.A. Ha preparado sus estados financieros de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

La Entidad a diciembre 31 de 2016, se encuentra obligada a presentar Estados Financieros individuales con propósito de información general, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en especial el Decreto 2496 del 2015, el Decreto 3022 del 2013 que recoge la Norma Internacional de Información Financiera para

Unidad de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva - UGASEND S.A
Cra 30 Corredor universitario No 1-850 Complejo de Salud Clínica Porto Azul Torre de Diagnóstico Piso 4
☎ 3850055 ☎ 321 6737223 - 3205197261 ✉ info@ugasend.com
Puerto Colombia - Atlántico

VIGILADO
Supersalud



UGASEND S.A.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en 2009, vigente en Colombia y de obligatorio cumplimiento para las entidades clasificadas dentro del grupo 2. La entidad emite un juego completo de Estados Financieros anualmente, con corte a diciembre 31.

Hasta el año 2015, los Estados Financieros se prepararon de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó su información para este año de acuerdo con el marco normativo anterior contenido principalmente en los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y en las reglamentaciones emitidas por los organismos de vigilancia y control.

b. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos. Para el caso nuestro es la moneda funcional y la monea de presentación.

c. Base de medición

Medir significa asignar un valor monetario a un elemento de los estados financieros para su reconocimiento en los libros contables, para su presentación en el estado de situación financiera y el estado de resultado integral. Las bases de medición o valoración a utilizar por la entidad para asignar los valores para el reconocimiento de los hechos económicos son las siguientes:

- **Costo histórico.**

Para los activos, el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo histórico corresponderá al valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- **Valor razonable.**

La entidad, entiende el valor razonable como el valor mediante el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado, en una transacción ordenada entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación y presentación de los estados financieros individuales de UGASEND S.A. requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos para aplicar las políticas contables, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros, el cambio en las estimaciones contables y errores; cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas serán



reconocidas en el periodo en que se revise la estimación y en cualquier periodo futuro afectado.

e. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se informan de acuerdo a si tiene importancia relativa o materialidad si su omisión, expresión inadecuada debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar de la información contable.

f. Modelo de negocio

Los estados financieros de la entidad se deberán preparar sobre la base que es un negocio en marcha, que está en funcionamiento y que continuará sus operaciones en el futuro próximo. Esto supone que no tenemos la intención ni la necesidad de liquidar o reducir de forma significativa el nivel de las operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros deben prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.

NOTA No. 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que a continuación se detallan, fueron aplicadas al preparar y presentar los Estados Financieros individuales bajo NCIF.

a. Elementos de los estados financieros

Los elementos de los estados financieros corresponden a los: activos, pasivos y patrimonio, ingresos, gastos y costos. Las definiciones de cada uno de ellos se detallan a continuación:

- **Activos.** Recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, donde la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Para que una entidad controle un activo:

1. Debe tener el poder de obtener los beneficios económicos futuros procedentes del mismo,
2. Puede restringir el acceso de terceras personas a los beneficios generados por el activo.

Dentro del rubro de los activos tenemos:

- a. **Efectivo y equivalente al efectivo.** UGASEND S.A mide el efectivo y los equivalentes al efectivo al valor de la transacción.



Efectivo y Equivalentes de efectivo: Incluye el efectivo como los depósitos bancarios a la vista y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Activos monetarios: Dinero en efectivo u Otros Activos, por lo que se van a recibir unas cantidades fijas o determinadas de dinero.

- b. **Cuentas por Cobrar.** Comprende los valores en moneda nacional a favor de las compañías, por concepto de ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo del Objeto social, así como la financiación de las mismas.
- c. **Deterioro de cuentas por cobrar.** La entidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de cada año. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.
- d. **Propiedad, planta y equipos.** La entidad reconoce la propiedad, planta y equipos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.
- e. **Depreciación Propiedad, planta y equipos.** Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

La entidad utiliza las siguientes vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales para los activos:

CUENTA	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Construcciones y edificaciones	Línea recta	20	0
Terrenos			
Maquinarias y equipos	Línea recta	10	0
Equipos de oficina	Línea recta	10	0
Equipo de Computación	Línea recta	5	0
Equipo médico	Línea recta	8	0



UGASEND S.A.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

f. **Deterioro Propiedad Planta y Equipos.** Se dará de baja una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando ya no se espera beneficios económicos futuros del uso continuado del activo, si el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable el cargo se registra directamente en el resultado.

- **Pasivo.** Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados UGASEND S.A. para cancelarla, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
 - a. **Pasivos Financieros.** Se reconoce la obligación contractual cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma.
 - b. **Impuestos.** Impuestos, gravámenes y tasas. El gasto por impuesto de renta se determina con base en la renta líquida o por el sistema de renta presuntiva, el que resulte mayor. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. El Impuesto a la renta diferido se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en los estados Financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero. El impuesto de renta diferido activo y pasivo se clasificará en el estado de situación financiera como una partida no corriente.
 - c. **Beneficios a empleados.** Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que UGASEND S.A. proporciona a sus trabajadores.
- **Ingreso costos y gastos.** Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del período. Los ingresos se miden con fiabilidad al valor razonable del pago recibido o por recibir, netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados a los clientes. Estos son presentados en el estado de resultados, dentro del resultado financiero. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.



UGASEND s.a.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA No. 04 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en Caja, Cuentas corrientes, y Derechos Fiduciarios sin vencimiento desde la fecha de adquisición. Estas partidas no tienen ninguna restricción contractual para ser usadas.

La composición del Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

	2020	2019
CAJA	1,179,065	465,583
CAJA MENOR	100,000	575,485
BANCO BANCOLOMBIA Cta. Cte. No. 6920459402-7	14,958,015	15,534,311
BANCO ITAU CTA.. CTE. No. 20501122-4	8,939,274	34,683,982
BANCO BBVA CTA. CTE.. No. 430013961	4,326	4,326
BANCOOMEVA CTA AHORRO No. 080103304601	3,913,239	2,274,454
	29,093,919	53,538,141

NOTA No. 05 DERECHOS FIDUCIARIOS

Derechos fiduciarios Inversiones en títulos valores, papeles comerciales con carácter temporal adquiridos con la finalidad de mantener una reserva de liquidez.

Se presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre 2020 y 2019:

	2020	2019
ALIANZA FIDUCIARIA No. 80040001008	341,165,861	138,860,793
	341,165,861	138,860,793

NOTA No. 06. DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR, CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Entidad, incluidas las comerciales y no comerciales, donde se destacan: cuentas por cobrar radicadas, anticipo de impuestos, deudas de difícil cobro, cuenta accionistas y giros para abono en cuenta pendientes por descargar. El saldo de los deudores con corte al 31 de diciembre del 2020 y 2019 corresponde a:



	2020	2019
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADAS	199,441,094	227,544,843
ENTIDADES PROMOTORA SALUD	128,861,074	160,644,998
INSTITUCIONES PROMOTORAS SALUD	199,283,272	114,791,034
PERSONAS JURIDICAS	169,094,580	140,924,560
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	11,524,520	44,681,490
PERSONA NATURAL	99,978,362	110,448,986
	808,182,902	799,035,911

Otras revelaciones.

- La cartera paso de \$799.035.911.00 millones a 808.182.902 millones producto de mantener negocios con las entidades de Medicina Prepagadas, Ips, Empresas Particulares y Personas Naturales. Algunos servicios prestados a estas entidades disminuyeron, por razón de capacidad de atención en las instalaciones para poder mantener el aforo y cumplir con lo exigidos por las entidades gubernamentales en época de la Covid 19.
- La rotación de cartera. La rotación de la cartera continúa siendo favorable fue muy similar a la presentada en el periodo 2019.
- El comportamiento de la cartera fue el siguiente:

	2019	Aumento	Disminucion	2020
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADAS	227,544,843		28,103,749	199,441,094
ENTIDADES PROMOTORA SALUD	160,644,998		31,783,924	128,861,074
INSTITUCIONES PROMOTORAS SALUD	114,791,034	85,248,738		200,039,772
PERSONAS JURIDICAS	140,924,560	27,413,520		168,338,080
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	44,681,490		33,156,970	11,524,520
PERSONAS NATURALES	110,448,986		10,470,624	99,978,362
	799,035,911	112,662,258	103,515,267	808,182,902



UGASEND s.a.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2020	2019
ALLIANZA SEGURO DE VIDA S.A.	18,144,547	34,966,171
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA	4,338,150	2,678,481
AXA COLPATRIA SEGURO DE VIDA SA	80,000	-
COLMEDICAS MEDICINA PREPAGADA	23,426,575	23,038,397
COLSANITAS INTEGRAL	52,621,236	63,798,788
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	41,922,782	66,038,773
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA SALUD	3,337,512	2,492,948
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA	2,253,600	1,960,200
SEGUROS BOLIVAR	13,254,842	2,915,745
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	40,061,850	28,685,240
PAN-AMERICAN LIFE DE COL. CIA.SEGUROS	-	209,718
LIBERTY SEGUROS SA	-	760,382
ASOC. BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO ESS	32,648,477	82,513,999
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2,950,000	1,285,440
COOMEVA EPS	20,918,256	22,826,108
EPS FAMISANAR	1,206,500	2,673,900
EPSYMEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	46,561,439	22,224,691
MUTUALSER	16,673,583	10,811,860
SALUD TOTAL	7,902,819	14,564,100
EPS SANITAS	-	3,744,900
DISTRITO ESPEC. IND. Y PORTUARIO DE B/QUILLA.	11,524,520	16,667,490
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR		3,104,000
GOBERNACION DEL ATLANTICO		2,150,000
GOBERNACION DE BOLIVAR		10,050,000
GOBERNACION DE SUCRE		11,560,000
GOBERNACION DE CESAR		1,150,000
CLINICA DE LA COSTA	2,744,000	2,688,000
BAVARIA	-	3,247,200
CLINICA PORTO AZUL S.A.	159,094,080	130,094,360
COLOMBIA DE TRANSPLANTES S.A.S.	6,500,000	-
SOCIEDAD CLINICA IBEROAMERICA S.A	-	4,895,000
CLINICA LA MISERICORDIA OINSAMED SAS	756,500	756,500
VIVA IPS	185,928,650	108,010,396
FABIOLA DONADO	13,354,622	6,024,138
ANDREDI M PUMAREJO	34,127,258	39,827,583
ARBELIS A. ARIZA VARELA	23,038,002	30,681,077
PASA.....	765,369,800	759,095,585

Unidad de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva - UGASEND S.A
Cra 30 Corredor universitario No 1-850 Complejo de Salud Clínica Porto Azul Torre de Diagnóstico Piso 4
☎ 3850055 ☎ 321 6737223 - 3205197261 ✉ info@ugasend.com
Puerto Colombia - Atlántico

VIGILADO
Supersalud



UGASEND s.a.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2020	2019
.....VIENE	765,369,800	759,095,585
EDUARDO CUELLO LACOUTURE	300,000	180,000
GLADYS E PULGAR GRANADOS	840,000	1,620,000
GUILLERMO ARIZA A.	37,868,960	22,675,218
KARIN DE LA PEÑA E.	268,692	6,264,246
RAUL GARCIA TOLOSA	375,531	572,466
DIANA LUZ SILVERA S	386,376	-
VIVIANA BERTILLER DE DIAZ	2,673,543	4,093,676
ROBERTO C SOTO BARRIOS	-	4,534,720
PARTICULAR	100,000	0
	808,182,902	799,035,911

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

	2020	2019
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA	7,752,967	5,164,327
ENTIDADES PROMOTORA DE SALUD	21,363,756	24,410,603
INSTITUCIONES PROMOTORAS DE SALUD	499,290	1,391,742
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1,125,227	25,543,727
	30,741,240	56,510,399

Otras revelaciones.

- El método utilizado para el cálculo del deterioro corresponde al de análisis individual de la cartera.

CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS.

Corresponde a préstamos concedidos a socios

	2020	2019
EDUARDO CUELLO LACOUTURE	75,730,068	59,805,258
ROBERTO RODRIGUEZ MARIA	69,773,125	60,371,236
JACOBO FERIS ALJURE	77,340,850	66,131,566
GLADYS PULGAR GRANADOS	30,968,533	27,039,886
	253,812,575	213,347,946

**Otras revelaciones.**

- a. Estos préstamos son otorgados sin intereses.

NOTA No. 07. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**ANTICIPOS Y AVANCES.**

Está conformado por los dineros entregados a proveedores y contratistas básicamente para adquisición de servicios prestados e insumos.

	2020	2019
JV CLOUD S.A.S.	3,580,200	-
CARLOS ESPINOSA MARTINEZ	255,000	-
OXIGENO DE COLOMBIA LTDA.	608,982	2,240,200
GUSTAVO OLARTE BUELVAS	-	1,900,000
URIEL MUÑOZ PASCUAL	-	120,000
	4,444,182	4,260,200

Otras revelaciones.

- a. Los anticipos de JV CLOUD SA corresponde a la implementación del nuevo software contable.
- b. Los anticipos de CARLOS ESPINOSA M corresponden a impuestos dejados de descontar en sus honorarios.
- c. Los anticipos de OXIGENO DE COLOMBIA LTDA., corresponden a valores entregados para la compra de insumos.

OTROS DEUDORES.

Corresponde a préstamos a terceros y valores por notas débitos descontados de la cuenta corriente.

	2020	2019
FERNADO MOLERO	772,588	199,800
BANCO ITAU	243,576	-
	1,016,164	199,800

Otras revelaciones.

- a. Este préstamo al DR. FERNADO MOLEROS es por concepto de servicio telefónicos y es otorgados sin intereses y será descontado de sus honorarios.



- b. El banco Itau por error descontó cuota de manejo y otros gastos bancarios el cual será devuelto al mes siguiente.

NOTA No. 08. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración renta respectivas:

	2020	2019
RETENCION EN LA FUENTE	-	3,502,085
ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	550,869	973,305
SALDO A FAVOR RENTA	79,772,419	36,364,103
SALDO A FAVOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-	3,990,000
	80,323,289	44,829,493

NOTA No. 09. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Corresponde a inmueble, maquinarias y equipos, equipos médicos y de oficina, para la prestación del servicio de salud.

Año 2020

	COSTO	DEPRECIACION	NETO
TERRENOS	750,000,000	-	750,000,000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3,309,957,556	828,154,469	2,481,803,087
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	142,892,192	58,766,844	84,125,347
EQUIPOS DE OFICINA	132,421,411	90,788,960	41,632,451
EQUIPOS DE COMPUTACION	232,216,883	214,249,266	17,967,617
EQUIPOS MEDICOS CINETIFICOS	2,498,978,473	1,638,773,646	860,204,827
	7,066,466,514	2,830,733,185	4,235,733,330

Año 2019

	COSTOS	DEPRECIACION	NETO
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,347,524,556	710,778,245	1,636,746,311
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	142,892,192	45,724,236	97,167,956
EQUIPOS DE OFICINA	132,421,411	80,437,244	51,984,167
EQUIPOS DE COMPUTACION	232,216,883	202,283,689	29,933,194
EQUIPOS MEDICOS CINETIFICOS	2,439,721,248	1,450,322,039	989,399,209
	5,294,776,290	2,489,545,453	2,805,230,837

**Otras revelaciones.**

- a. Se registran por su costo de adquisición, sumándoles todos los desembolsos necesarios para dejarlos en capacidad de ser utilizados.
- b. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que incurren.
- c. Los cambios generados en este rubro correspondieron básicamente a la adquisición de activos.

Otras revelaciones.

	2019	AUMENTOS	DISMINUCIONES	2020
TERRENOS	0	750,000,000	0	750,000,000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2,347,524,556	962,433,000	0	3,309,957,556
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	142,892,192	0	0	142,892,192
EQUIPOS DE OFICINA	132,421,411	0	0	132,421,411
EQUIPOS DE COMPUTACION	232,216,883	0	0	232,216,883
EQUIPOS MEDICOS CINETIFICOS	2,439,721,248	59,257,225	0	2,498,978,473
	5,294,776,290	1,771,690,225	-	7,066,466,514

- a. Para el periodo 2020 se practicó el avalúo a la propiedad y se reconoció el valor en el rubro terreno y aumento el rubro Construcciones y edificaciones reconociéndose este como valor residual.
- b. Se realizó la compra de un carro monitor de signos vitales JRS-3001-10 y equipo videogastroscopio olympus GIF-HQ190.

NOTA No. 10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR (PROVEEDORES)

Este rubro está constituido por los créditos que nos suministran por insumos y medicamentos, los cuales en su mayoría están con un vencimiento a 30 días. El saldo a diciembre 31 se discriminados así:



UGASEND S.A.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2020	2019
AVANCES MEDICAS DE COLOMBIA SA	18,330,949	27,051,067
DISTRIBUIDORA M & M MARIA S.A.S	1,188,857	6,362,293
HOSPIMEDICS S.A.	10,735,201	8,328,810
LA CASA DEL MEDICO S.A.S	1,300,829	962,323
MARTINEZ JIMENEZ NAZLY	1,934,000	1,170,570
RDF S.A.S	2,520,315	5,097,839
TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.	6,559,313	17,697,067
MESSER COLOMBIA S.A.	0	1,153,140
DISTRIBUCIONES GENERICOS J.N. S.A.S	0	1,276,440
SALUD SEGURA RYL S.A.S	0	1,585,880
	42,569,464	70,685,429

NOTA No. 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

COSTO Y GASTOS POR PAGAR.

Los costos corresponden a aquellos elementos que están asociados con la prestación de los servicios y por su parte los gastos hacen parte de aquellas erogaciones complementarias al costo y necesarias para el funcionamiento de la entidad.

Este rubro lo conforman principalmente:

	2020	2019
HONORARIOS POR PAGAR	63,543,902	46,454,706
SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS	1,747,827	-
SERVICIOS PUBLICOS	1,702,618	-
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	17,649,353	4,207,400
ACREEDORES VARIOS	2,277,087	2,329,467
	86,920,787	52,991,573

NOTA No. 12. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los aportes a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales se cancelaron hasta el mes de noviembre del año 2020, quedando pendiente la del mes de diciembre que se cancela en los primeros días del mes de enero del 2021.



	2020	2019
CESANTIAS POR PAGRA	30,243,814	33,985,503
INTERESES DE CESANTIAS POR PAGAR	3,477,390	3,950,103
VACACIONES	11,950,867	11,917,051
APORTES A RIESGOS LABORALES	757,000	1,021,600
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN PENSION	5,276,500	6,671,811
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EPS	1,303,422	1,797,096
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	1,269,600	1,573,800
	54,278,593	60,916,964

Otras revelaciones:

- a. El personal clave de la gerencia está conformado por el director administrativo, el director de Calidad y el contador.
- b. Los beneficios que reciben corresponden al salario, las prestaciones y la seguridad sociales está a cargo de la entidad.
- c. Las remuneraciones son las siguientes:
 - Administradora \$3.300.000
 - Coordinador de calidad 1.900.000
 - Jefe de contabilidad \$2.640.000

NOTA No. 13. PASIVO POR IMPUESTOS.

La retención en la fuente por renta es la que se le practicó a nuestros proveedores y contratistas y la auto-retención sobre renta es la aplicada a los ingresos del mes de diciembre, al igual que la retención en la fuente de Industria y comercio del último bimestre del año 2020.

El impuesto de industria y comercio es el correspondiente al último bimestre del año 2020.

Otras revelaciones.

- a. El pasivo por impuesto de Industria y Comercio se determinó aplicando la tarifa del 8 x 1000 sobre los ingresos del último bimestre del año descontando las retenciones en la fuente de Ica practicadas por nuestros clientes.
- b. Al cierre de año, las obligaciones contraídas con la Dirección de impuestos y aduanas nacionales y con la Alcaldía de Puerto Colombia serán canceladas en su totalidad en mes enero del 2021.

**NOTA No. 14. OTROS PASIVOS****ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS Y OTROS PASIVOS**

Los anticipos y avances pendientes por legalizar corresponden a anticipos realizados por terceros para obtener futuros servicios de salud o procedimientos y los copagos realizados por los pacientes en la fecha de atención el cual se cruza una vez se genere la factura al cliente.

	2020	2019
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	38,423,056	27,212,114
DEPOSITOS JUDICIALES	93,911	74,376
LIBRANZA	1,747,980	2,095,750
	40,264,947	29,382,240

Otras revelaciones.

- a. **Depósitos Judiciales:** Corresponde a descuentos realizados a empleados por obligación contraídas.
- b. **Libranza:** Descuentos a empleados por deudas contraídas con entidad financiera y autorizadas para ser descontada por nóminas.

NOTA No. 15. IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se relaciona el valor del impuesto diferido por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente

	2020	2019
IMPUESTOS DIFERIDOS	547,978,000	-
	547,978,000	-

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Este valor se calculó sobre la base de la valorización del inmueble.

NOTA No. 16. PATRIMONIO

El detalle del capital de la Sociedad se fijó en la suma de \$2.281.992.000.00 dividido en 2.281.992 cuotas de un valor nominal de \$ 1.000.00



UGASEND s.a.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2020	2019
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	2,281,992,000	2,281,992,000
PRIMAS CN COLOCACION DE ACCIONES	30,059,287	30,059,287
RESERVAS OBLIGATORIAS	117,689,198	117,689,198
UTILIDAD DEL EJERCICIO	119,500,300	376,203,161
UTILIDADES ACUMULADAS	1,212,897,317	957,430,805
SUPERAVIT POR REVALUCION	1,164,455,000	-
	4,926,593,101	3,763,374,451

Otras revelaciones:

- a. La prima en colocación de acciones fue cancelada por la Dra. GLADYS PULGAR GRANADOS, en el año 2013 cuando ingreso como socia a la Entidad.

El capital de la Empresa está constituido por los siguientes Accionistas

ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACION	2020	2019
FERIS JASSIR E HIJOS SAS	26.6	606,595,000	606,595,000
EDUARDO CUELLO LACOUTURE	28.8	657,958,000	657,958,000
REBERTO RODRIGUEZ MARIA	29.2	665,581,000	665,581,000
GALDYS PULGAR GRANADOS	12.5	285,249,000	285,249,000
NASTASCHA JASSIR MARTINEZ	2.6	58,986,000	58,986,000
INES ELVIRA NAVARRO VIVES	0.3	7,623,000	7,623,000
	100	2,281,992,000	2,281,992,000

Otras revelaciones.

- a. La utilidad del ejercicio luego de haberse realizado el cálculo del impuesto de renta y complementarios quedó en la suma de \$119.500.390,00.
- b. La reserva legal, se sigue calculando, porque su saldo no ha superado el 50% del capital.
- c. Las utilidades acumuladas se presentan por valor de \$ 1.212.897.316. Para el presente año se autorizó la distribución y pago por valor de \$120.736.651.00.
- d. El superávit por revaluación corresponde al mayor valor contabilizado en la inmueble por el avalúo practicado en el año 2020.



UGASEND S.A.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA No. 17. INGRESOS ORDINARIOS

A diciembre 31 los saldos de los ingresos por prestación de servicios de salud corresponden a:

	2020	2019
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	26,366,380	35,473,170
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	2,813,347,954	4,184,804,829
MEDICAMENTOS	8,160,000	37,790,000
	2,847,874,334	4,258,067,999

A raíz de la declaratoria de la Emergencia Sanitaria derivada del coronavirus Covid-19, UGASEND S.A. se vio en la necesidad de disminuir la atención de pacientes en consultas y procedimientos no vitales en los meses más críticos de esta, tomando las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Los ingresos ordinarios disminuyeron en el año 2020 con relación al año 2019 en un 33.11%.

NOTA No. 18. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD

Los costos son aquellos que van directamente ligados a la prestación del servicio, están representados de la siguiente manera por los años 2020 y 2019

	2020	2019
BENEFICIOS A EMPLEADOS	150,573,051	178,821,514
HONORARIOS	882,750,122	1,353,101,314
IMPUESTOS	-	32,461,000
INSUMOS	419,443,039	617,471,268
SERVICIOS	4,572,422	4,048,800
OTROS COSTOS	4,620,000	30,407,810
	1,461,958,634	2,216,311,706

NOTA No. 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

En este rubro se llevan los gastos atribuibles a las áreas administrativas y de apoyo que no tienen contacto directo con la atención del paciente, los cuales se detallan de la siguiente manera:



UGASEND s.a.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2020	2019
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	290,255,174	314,032,775
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS - INCAPACIDADES	10,703,334	-
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS- APORTES SEGURIDAD SOC	50,255,193	56,350,977
PRESTACIONES SOCIALES	71,409,003	72,350,782
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1,275,210	9,843,011
GASTOS HONORARIOS	23,409,212	30,151,315
GASTOS POR IMPUESTOS	25,766,711	4,947,908
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	25,012,500	64,901,598
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2,090,300	2,148,099
SEGUROS	38,832,338	37,014,479
SERVICIOS	112,939,591	165,488,121
GASTOS LEGALES	4,600,088	3,538,943
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	118,714,989	127,199,411
ADECUACION E INSTALACION	-	37,534,764
GASTOS DE VIAJES	5,367,691	2,425,202
GASTOS DE DEPRECIACION	341,187,732	334,976,339
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	10,898,556	16,496,345
GASTOS POR DISPOSICIONES DE ACTIVOS	6,270,000	9,181,790
OTROS GASTOS	126,004,926	141,565,988
	1,264,992,548	1,430,147,847

NOTA No. 20. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos no operacionales se generan por:

	2020	2019
REDIMIENTOS FINANCIEROS	14,904,503	5,645,890
DESCUENTOS COMERCIALES	232,920	15,210
REINTEGROS DE PROVISION	2,667,347	-
REINTEGROS DE OTROS COSTOS Y GASTOS	2,375,000	12,665,784
INDEMNIZACIONES POR SINIESTRO	27,972,582	-
INCAPACIDADES	1,128,573	10,808,324
APROVACHAMIENTOS	133,472	3,775,440
AJUSTE AL PESO	8,962	52,279
SUBVENCIONES RECIBIDAS	27,645,000	-
	77,068,359	32,962,927

Otras revelaciones.

Unidad de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva - UGASEND S.A
Cra 30 Corredor universitario No 1-850 Complejo de Salud Clínica Porto Azul Torre de Diagnóstico Piso 4
☎ 3850055 ☎ 321 6737223 - 3205197261 ✉ info@ugasend.com
Puerto Colombia - Atlántico

VIGILADO
Supersalud



UGASEND S.A.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- **Rendimientos financieros:** Principalmente aquellos valores generados por los dineros invertidos en la fiducia y ahorrado en la cuenta de ahorro.
- **Descuentos comerciales:** Se aprovechan los descuentos por pronto pago a los proveedores mientras se cuente con el flujo de caja disponible.
- **Reintegros de provisiones:** Corresponde a la recuperación de la cartera mayor de 360 días
- **Indemnizaciones por siniestros:** Corresponde a la indemnización por daño emergente cancelado por la aseguradora como parte del daño sufrido de un equipo médico científico.
- **Incapacidades:** Corresponde a las incapacidades canceladas.
- **Reintegros de otros costos y gastos:** Son las transacciones realizadas en el gasto o costo y que al final del periodo no se debió reconocer como un egreso si no por lo contrario como un ingreso.
- **Subvenciones:** Recursos provenientes del gobierno para darle cobertura y manejo a la pandemia generada por el Covid-19 durante el año 2020.

Subvenciones del gobierno

Como consecuencia de la emergencia decretada por la pandemia del Covid-19, UGASEND S.A. recibió el siguiente beneficio:

PAEF (Programa para el Empleo formal): Según DECRETO 639 DE 2020. El PAEF es un programa social de apoyo al empleo que permite otorgar a los empleadores beneficiarios un aporte monetario mensual, por tres meses equivalente al 40% del SMLMV, el beneficio estará destinado únicamente a cubrir el pago de salarios por cada empleado que sea reconocido según el cálculo de UGPP, teniendo en cuenta para el efecto el número de empleados reportados en la pila de 2020, frente a dichos empleados que no se les haya aplicado la novedad de suspensión temporal o licencia no remunerada en el mes de la postulación.

Para que este beneficio sea otorgado, las personas jurídicas deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que hayan sido constituidas antes del 1 enero de 2020
2. Cuenten con un registro mercantil que haya sido renovado por lo menos en el año 2019.
3. Demuestren la necesidad del aporte estatal, certificando una disminución del veinte 20% o más en sus ingresos
4. No hayan recibido el aporte de que trata el presente decreto

Unidad de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva - UGASEND S.A
Cra 30 Corredor universitario No 1-850 Complejo de Salud Clínica Porto Azul Torre de Diagnóstico Piso 4
☎ 3850055 ☎ 321 6737223 - 3205197261 ✉ info@ugasend.com
Puerto Colombia - Atlántico

VIGILADO
Supersalud



UGASEND S.A.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

NIT 800.161.687-1
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

5. No hayan estado obligadas, en los términos del artículo 8 del presente Decreto Legislativo, a restituir el aporte estatal del Programa de apoyo al empleo formal-PAEF.

NOTA No. 21. GASTOS FINANCIEROS.

Los gastos no operacionales, son aquellos no relacionados en forma directa con la operación, pero que se incurrió en ellos para el desarrollo de la actividad, están distribuidos así:

	2020	2019
GASTOS BANCARIOS	7,719,999	8,621,246
COMISIONES	608,074	4,371
INTERESES	176,140	9,851,988
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	10,293,908	16,240,310
	18,798,121	34,717,914

NOTA No. 22. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES.

Los otros gastos no operacionales, son aquellos diferentes al desarrollo normal de las operaciones, al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros.:

	2020	2019
GASTOS EXTRAORDINARIOS		12,013,708
DONACIONES		400,000
IMPUESTOS ASUMIDOS		6,417,589
	-	18,831,297

NOTA No. 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

La entidad no tiene conocimiento de hechos ocurridos que puedan afectar la situación financiera de la compañía y que den lugar a reconocimientos o revelaciones en notas.


EDUARDO CUELLO LACOUTURE
Representante Legal


JOHANA BARRETO CALLE
Contador
T.P. No. 83.650-T


SIRLE MERCADO MONTES
Revisor Fiscal
T.P. No. 36679-T



**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO
PARA SOCIOS DE LA UNIDAD DE GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA S.A.
“UGASEND S.A.”**

Los suscritos, Representante Legal EDUARDO CUELLO LACOUTURE y Contador Público JOHANA BARRETO CALLE de la sociedad UGASEND S.A., con NIT 800.161.687-1

Declaramos que hemos preparado los Estados Financieros de Propósito General: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Cambio en la Situación Financiera y Flujo de Efectivo a Diciembre 31 de 2020 - 2019 de “UGASEND S.A.”, con base en el Decreto 3022 de 2013 compilado con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 con la incorporación de las Normas Internacionales de la Situación Financiera para Pymes. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los Libros Oficiales y Auxiliares respectivos.

No hemos tenidos conocimientos de:

- Irregularidades que involucren a miembros de la Administración y Socios de la Sociedad que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
- Posibles violaciones de Leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
- De la no existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio 2020.

La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.

La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.



No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha de corte de los Estados financieros de fin de Ejercicio año 2020, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de UGASEND S.A..

Puerto Colombia, Atlántico, Marzo 17 de 2021.


EDUARDO CUELLO LACOUTURE
Representante legal


JOHANA BARRETO CALLE
Contadora
T.P. No. 83.650-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

Asamblea General de Accionistas de UGASEND S.A.

Alcance del Informe.

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos de, **Unidad de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva S.A. Ugasend S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

1. Responsabilidad de la Administración

La administración de la sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera de general aceptación en Colombia; por las elecciones y aplicaciones de las políticas contables apropiadas y por realizar las estimaciones contables razonables en las circunstancias. La responsabilidad también incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno concerniente a la información financiera, el cumplimiento de leyes y regulaciones que la afectan y por la efectividad en el manejo de sus operaciones.

2. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión, con base en mi auditoría, sobre los estados financieros obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores de importancia material bien sea por fraude o por error.

Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

3. Opinión y su Fundamento

En mi opinión los estados financieros individuales de **UGASEND S.A.**, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la Situación financiera al 31 diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de relevancia, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

He llevado mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptada, que contiene las Normas Personales, las Normas relativas a la ejecución del trabajo y las Normas relativas a la rendición de informe. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante, en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la entidad de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

4. Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores importantes; bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; establecer los estimados contables razonables en las circunstancias, y de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento.

5. Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifique y valore los riesgos de errores materiales en los Estados Financieros debido a Fraude o Error.

Evalúo la coherencia de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

Concluyo sobre lo adecuado de los principios contable y basada en la evidencia de la auditoría que los estados financieros adjuntos de **UGASEND SA** se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha, que no existe una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de **UGASEND S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento. Es importante mencionar que este año El Gobierno Nacional declaró en marzo del 2020 el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID- 19 en todo el territorio nacional y en virtud de las mismas adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir, controlar la propagación y mitigar sus efectos, y las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud no fueron la excepción en verse seriamente afectadas en sus ingresos , por las medidas de aislamiento lo que genero un disminución importante en la atención de paciente para la prestación del servicio en forma presencial.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores,
- Ha efectuado la presentación y pago oportuno al sistema de seguridad social.
- Ha cumplido con las normas tributarias presentando y pagando los impuestos de carácter Nacional y Distrital oportunamente.
- El software utilizado cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

7. Opinión

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Barranquilla, 17 de Marzo del 2021


SIRLE MERCADO MONTES
Revisor Fiscal
T. P. No. 36679-T

INFORME DE GESTION 2.020

GERENCIA GENERAL



Barranquilla, Marzo 17 de 2021



Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales, presentamos el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2020

UGASEND Unidad de Gastroenterología y Endoscopia fundada en 1991 es una institución prestadora de servicios de salud, creada con el objetivo fundamental de ofrecer un programa completo de prevención, diagnóstico y tratamiento precoz de patologías de las vías digestivas. En un principio nuestras instalaciones se encontraban ubicadas en la Cra. 50 No. 80–81, allí funcionó sus primeros ocho años y a medida que la institución fue desarrollándose y afirmándose, se evidenció la necesidad de cambiar de sede, por lo cual actualmente nos encontramos en el **4 Piso de la torre de diagnóstico del Complejo Clínica Porto Azul, ubicado en la Kra.30 Corredor Universitario # 1-850 – Puerto Colombia- Atlántico.**

Hoy en día UGASEND S.A. cuenta con cómodas y modernas instalaciones, con equipos de última tecnología en gastroenterología al servicio de la comunidad que requiere atención médica especializada, prevención, diagnóstico y en tratamiento de patologías gastrointestinales.

En cumplimiento de sus principios de servicio, UGASEND S.A. tiene una larga y reconocida trayectoria dentro del campo de la gastroenterología y la endoscopia de vías digestivas que garantiza al usuario la máxima eficiencia en todos sus procedimientos diagnósticos y terapéuticos, apoyados con equipos de alta tecnología operados por profesionales idóneos y altamente calificados.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL – FILOSOFÍA CORPORATIVA

Como parte fundamental de la Planificación de una organización, UGASEND S.A, a la cabeza de su Junta Directiva, ha establecido la Misión y Visión de la Organización, en las cuales se expresa la razón de ser de la misma y sus ambiciones a mediano y largo plazo. También se incluye en esta base estratégica, los Valores Corporativos, que son actitudes positivas arraigadas en la organización las cuales guían el comportamiento y relaciones internas y externas.



UGASEND s.a.

Unidad de Gastroenterología
y Endoscopia Digestiva

MISIÓN

Somos una IPS que presta servicios de salud en las áreas de prevención, diagnóstico e intervención de patologías gastrointestinales, en procura permanente de la mejora continua y el desarrollo sostenible, promoviendo la consolidación de un entorno seguro y humanizado que se soporta en el compromiso de nuestros colaboradores, tecnología de punta y procesos asistenciales efectivos.

VISIÓN

Convertirnos en el 2020 en la Unidad Médica de referencia en la Región Caribe para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de enfermedades de vías digestivas, garantizando estándares superiores de calidad en la atención.

POLÍTICA DE CALIDAD

En UGASEND S.A. estamos comprometidos con la prestación de servicios médicos especializados en Gastroenterología con altos estándares de calidad.

Para alcanzar esta meta, contamos con un talento humano competente, reconocido y con vocación de servicio, que se esfuerza en la práctica de un servicio excepcional que supere las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

UGASEND S.A. busca de manera continua, el mejoramiento de la calidad de los



ESTILO DE DIRECCION.

La Gerencia General ha generado confianza demostrando capacidad, compromiso para el cumplimiento de la Misión, Visión, Planes y Programas, con la utilización transparente de sus recursos y promoviendo el respeto por la dignidad del talento humano de la Institución.

Así mismo, se ha comprometido con el mantenimiento, mejoramiento continuo y control de todos los procesos que garanticen la prestación del servicio oportuno y eficaz, en cumplimiento de las necesidades, expectativas y exigencias de nuestros clientes y usuarios, fortaleciendo el SGC y cumpliendo cabalmente los estándares del Sistema Único de Habilitación.

POLÍTICA DE CALIDAD

Brindar servicios de salud humanizados en continuo mejoramiento, garantizando: accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y satisfacción del usuario para mejorar sus condiciones de salud.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

CALIDAD: Brindamos atención oportuna y humanizada en los servicios de salud para garantizar la satisfacción de nuestros usuarios.

EFICIENCIA: Optimizamos los recursos humanos, tecnológicos, físicos y financieros que permitan el beneficio social y la auto sostenibilidad.

COMPETITIVIDAD Y LIDERAZGO: Nuestras acciones están encaminadas al fortalecimiento de la red de servicios y al posicionamiento como empresa prestadora de servicios de salud.

EQUIDAD: Proveemos servicios gastroenterología a nuestros usuarios teniendo en cuenta sus necesidades y características.



VALORES CORPORATIVOS

Humanización de la Atención: realizamos todos los cuidados pertinentes para la salud de nuestros usuarios y velamos por el respeto a la dignidad del ser humano en la prestación de todos nuestros servicios.

Tolerancia: valoramos las ideas, opiniones y modos de pensar, actuar y sentir de nuestros compañeros y usuarios.

Solidaridad: unimos esfuerzos en beneficio de nuestros usuarios y compañeros.

Honestidad: somos transparentes en la prestación del servicio y en la gestión institucional.

Responsabilidad: cumplimos deberes y compromisos acorde con nuestra misión y objetivos institucionales, fomentando el autocontrol.

Ética: el buen juicio acompaña nuestras acciones respetando los deberes y derechos de nuestros usuarios.

Lealtad: Somos fieles al cumplimiento de los principios, misión y objetivos Institucionales.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los ingresos ordinarios disminuyeron en el año 2020 con relación al año 2019 en un 33.11%, estos fueron de \$ 2,847,874,334.00 y 4.258.067.999.00 de pesos, respectivamente, A raíz de la declaratoria de la Emergencia Sanitaria derivada del coronavirus Covid-19, UGASEND S.A. se vio en la necesidad de disminuir la atención de pacientes en consultas y procedimientos no vitales en los meses más críticos de esta, tomando las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Lo que indica, que al igual, esta disminución se vio en los costos de ese periodo.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La entidad realizó el cambio de su software contable, facturación, nómina, inventarios y módulo asistencial, en modalidad de arriendo, con la entidad JV CLOUD, el cual permite cumplir con la normatividad correspondiente a las Historias Clínicas, donde exige accesibilidad e integralidad de la información; en cuanto a la facturación se implementó la facturación electrónicamente, esta cumple con todas las especificaciones exigidas por la Dian.

Se contrato con un Outsourcing para el mantenimiento y actualización en el área de tecnologías, mantenimiento y soporte.

AREA COMERCIAL

El año 2020 fue considerado año atípico por la pandemia que estamos atravesando y las ventas se disminuyeron en todos los procedimientos prestados en la entidad y debido a todas las restricciones establecidas en el país y la parte comercial no se pudo afianzar para lograr las metas propuestas para el respectivo año.

Como cada año, se ha elaborado un Plan de Marketing, con el objetivo principal de satisfacer las necesidades e intereses de los diferentes públicos de interés posicionándose como una IPS privada con servicios accesibles e integrales, con el fin de lograr las metas propuestas; igualmente, como estrategia principal están las excelentes relaciones virtuales con cada uno de nuestros clientes actuales y potenciales (Mantenimiento). Igualmente, trabajamos día a día en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta que se trata de un mejoramiento continuo en cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la Institución.

CONTRATOS CON EMPRESAS, ASEGURADORAS, EPS

Durante todo este periodo, se atendieron pacientes particulares y pacientes afiliados a las diferentes empresas que relacionamos a continuación:

- ALLIANZ MEDICINA PREPAGADA
- COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA
- COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
- COOMEVA MEDICINA PREPAGADA.
- MAPFRE
- COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA
- MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA
- SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA
- AXA COLPATRIA ARL Y MEDICINA PREPAGADA
- EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A
- EPS SANITAS
- CLINICA PORTO AZUL
- MUTUALSER
- ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO

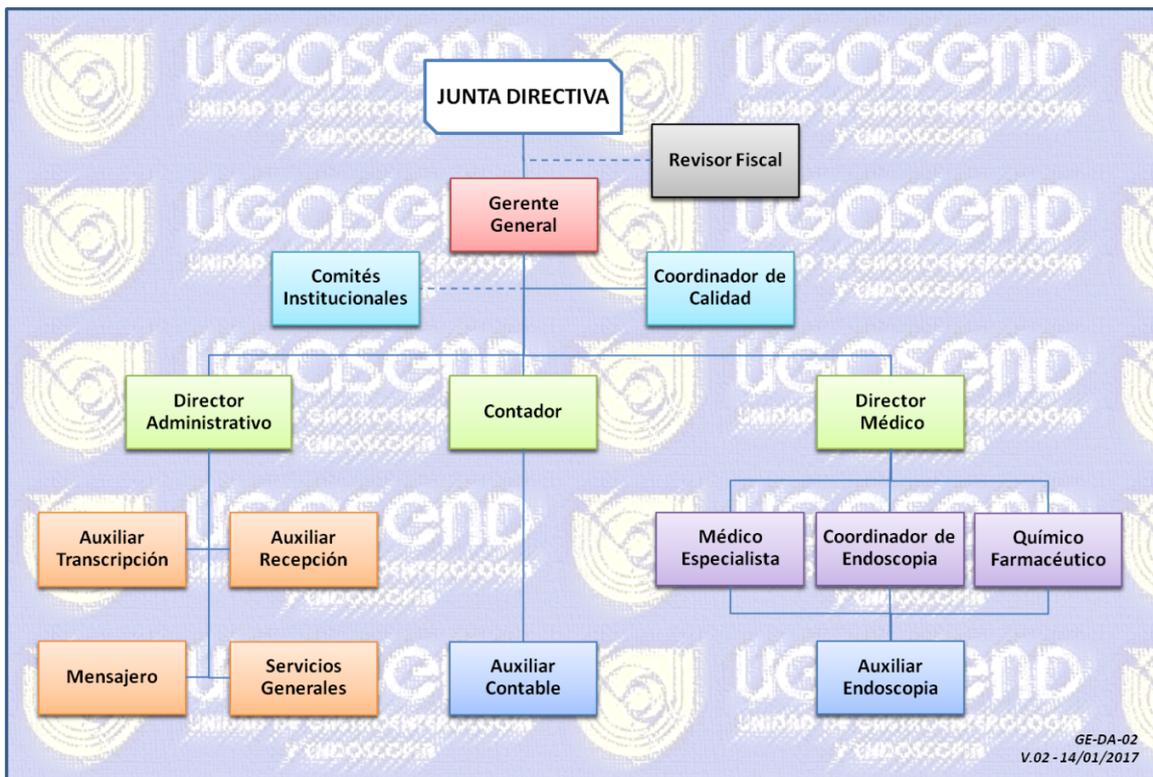
AREA ADMINISTRATIVA y ASISTENCIAL.

La empresa cuenta con una plante de personal de 23 empleados contratados directamente con la Institución, 1 aprendiz Sena y 4 médicos Gastroenterólogos (Socios), y 2 médicos gastroenterólogos contratados por prestación de servicio.

Se cuenta con Sistema de Gestión actualizado y fortaleciendo el SGC y cumpliendo cabalmente los estándares del Sistema Único de Habilitación.

Como Mejora y con el fin de contar con tecnología actualizada que garantice seguridad en el paciente, UGASEND S.A., adquirió en el año 2020 un carro monitor de signos vitales JRS-3001-10 y un equipo videogastroscopio olympus GIF-HQ190.

organizacional:



PROCESOS

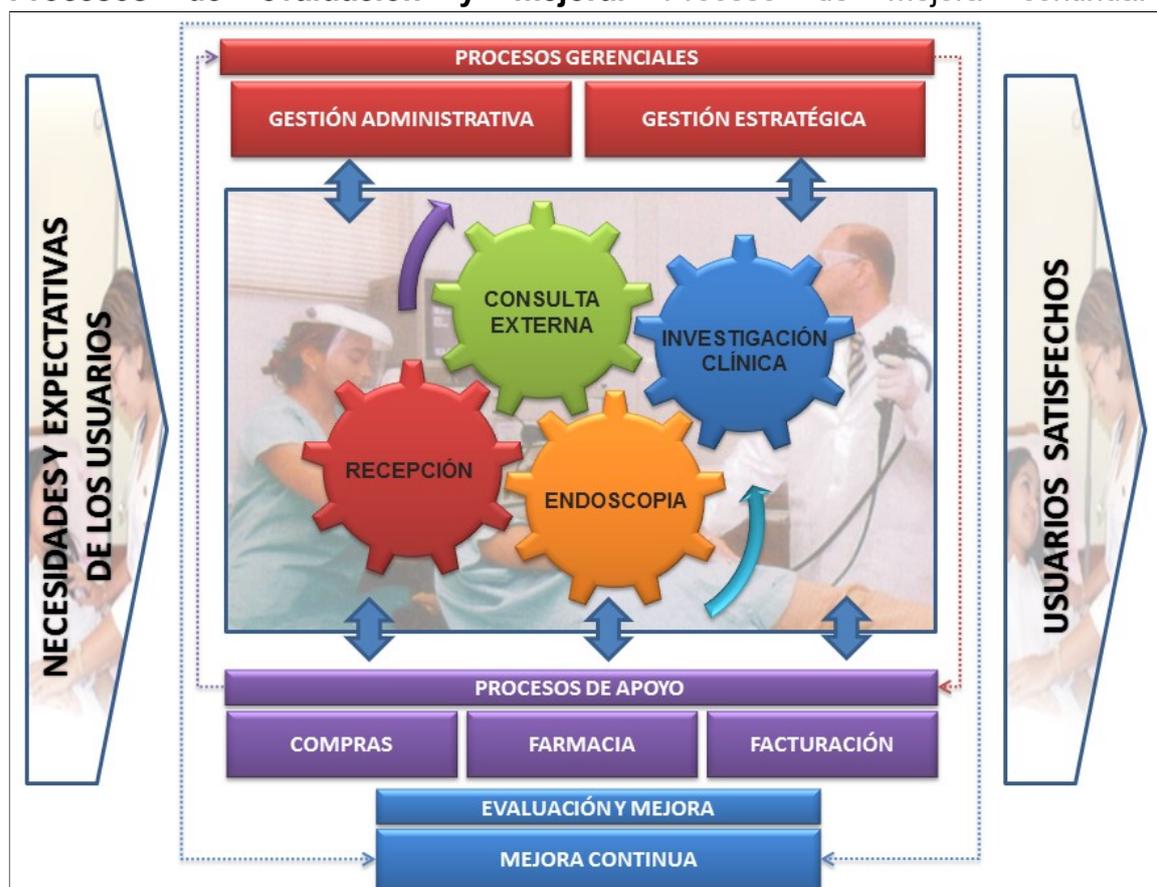
UGASEND S.A., ha determinado los procesos necesarios para la gestión de la organización orientados a la satisfacción de sus pacientes, clientes institucionales y el cumplimiento de requisitos de partes interesadas de los servicios de consulta externa en gastroenterología y endoscopia digestiva, consulta de hepatología,

Procesos gerenciales: Proceso gestión estratégica, Proceso gestión administrativa.

Procesos Asistenciales: Proceso de recepción, Proceso de consulta externa, Proceso de endoscopia, Proceso de investigación clínica.

Procesos de apoyo o soporte: Proceso de compras, Proceso de farmacia, Proceso de facturación.

Procesos de evaluación y mejora: Proceso de mejora continua.



PROYECCIONES AÑO 2021

Las proyecciones para el período de gestión 2021 se encuentran orientadas en la continuidad de procesos exitosos como es la etapa de consolidación del servicio de Eco endoscopia, los procedimientos de Fibroscan y/o Elastosonografía (Estudio Hepático) y los procedimientos de alto costo como Manometrías, phmetrias, Capsulas endoscópicas, Prueba de aliento, entre otros, alrededor de la mejora continua en la prestación del servicio de salud que se presta en Ugasend S.A. para el resto de estudios ofrecidos desde sus inicios. Igualmente, se proyecta comprar nuevos equipos, para garantizar los estudios de alta calidad, igualmente. Se espera seguir renovando equipos para ir a la vanguardia con la tecnología actual.

Por lo tanto el compromiso de esta administración se centrará en lo siguiente:

Implementar de manera eficiente y eficaz, todo lo relacionado con Redes Sociales como Facebook, Instagram y la pagina web de Ugasend, logrando fidelizacion de nuestros usuarios y aumentar el número de pacientes y por ende, las ventas.

Consolidar las relaciones con clientes actuales, como son los auditores médicos y el personal de autorizaciones, como estrategia principal, logrando incremento en la remisión de sus usuarios.

Lograr la sostenibilidad del Modelo de Prestación de Servicios a través de resultados financieros positivos, mediante la gestión de nuevos clientes con entidades a nivel nacional, local y nivel Costa.

Fortalecer las competencias del talento humano en el marco de una atención de calidad y humanizada.

Fortalecer la prestación del servicio mediante el mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión.

Reunir mensualmente a los socios de la Institución, con el fin de retroalimentar los planes y hacer los ajustes que correspondan para lograr los objetivos propuestos.

Apoyar al área Contable e implementar Presupuesto de Gastos y Costos al igual que un Flujo de Efectivo proyectado, con el fin de determinar qué momento es óptimo para hacer inversiones de tipo tecnológico o de Infraestructura



SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

Dándole cumplimiento a las disposiciones legales en materia de seguridad social y aportes parafiscales la Gerencia ha vigilado que se le dé aplicación a esta norma.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La empresa cumple a cabalidad la aplicación de las normas que regulan los derechos de la propiedad intelectual y de autor, en consecuencia, sus programas utilizados por ella en el área administrativa, financiera y de servicios, gozan de las licencias exigidas por las autoridades respectivas.


EDUARDO CUELLO LACOUTURE
Representante Legal